



Restauración Colectiva

El portal de referencia para los profesionales del sector

Te encuentras en Inicio / Divisiones / Comedores escolares /

En marcha diversas iniciativas para que el menú vegano sea, por ley, una opción en los colegios

En marcha diversas iniciativas para que el menú vegano sea, por ley, una opción en los colegios

Miércoles, 16 de junio 2021

Feumve (Familias Unidas por un Menú Vegano Escolar) ha promovido en los últimos meses dos iniciativas con el objetivo de que el menú vegano sea una opción en todos los comedores escolares por ley. La primera ha consistido en registrar electrónicamente a nivel estatal y autonómico esta petición; y la segunda, en conseguir hacer llegar una pregunta sobre esta cuestión al Congreso de los Diputados.

Feumve (Familias Unidas por un Menú Vegano Escolar) es una asociación sin ánimo de lucro que lleva unos años luchando, visibilizando y dando voz a la falta de un menú vegano en los centros educativos, mediante diversas acciones. En cada una de ellas, resaltan la frustración de los niños y niñas veganos que se sienten discriminados en los comedores al no poder optar por un menú apto para personas veganas igual que lo harían en sus casas, situación que, según la asociación, dificulta el hecho de que las familias decidan contratar el servicio de comedor cuando no pueden llevar a los niños y niñas a casa a comer y, por lo tanto, conciliar la vida laboral con la personal y familiar.

La participación a modo particular de todas las personas es primordial para cambiar el escenario actual y lograr que las familias tengan la opción de menú vegano en los centros educativos a nivel legislativo estatal. Según Feumve, *“el hecho de que la decisión quede a criterio de los centros educativos bajo la presión y acuerdos con las familias es un parche, ya que no todos trabajan por igual este aspecto y hay familias con verdaderos obstáculos para conseguirlo. Se necesitan medidas urgentes que respondan a las expectativas de las familias afectadas y de las futuras generaciones”*.

La primera iniciativa, presentada bajo el *hashtag #accionconsejerias* consiste en que las personas que así lo quieran, registren de forma electrónica con firma digital (o presencial, opcionalmente) la solicitud de menú vegano en distintas consejerías como en varios ministerios y Presidencia de Gobierno a través de la página web oficial de registro electrónico estatal y en las autonómicas. Dicha solicitud se expone, a modo de extracto, que *“las personas veganas adoptamos el principio ético de rechazar el uso de las demás especies animales en base a los numerosos estudios que demuestran la complejidad cognitiva y etológica de los mismos y de los que podemos concluir, sin lugar a dudas, que compartimos el interés por vivir, por mantener nuestra integridad y por desarrollarnos plenamente como individuos conscientes. Además, las familias veganas nos encontramos en situación de indefensión ante la falta de legislación que garantice la opción de un menú vegano en los centros educativos y se infringe, también, el principio de conciliación familiar, pues para muchas personas es imposible compaginar el trabajo con el horario escolar si no se puede hacer uso del comedor”*.

En la Comunidad Valenciana la opción de menú apto para personas veganas ya es una realidad, según se manifiesta en la Guía de Recursos para la Organización y Gestión en los Centros Educativos, siguiendo la ley de protección del menor, que aboga por una educación inclusiva basada en la diversidad y en el respeto a las convicciones éticas o religiosas. Lo que pide Feumve es que esta normativa valenciana se adopte a nivel estatal.

Asimismo, se solicita que el menú *“esté elaborado de forma atractiva para las niñas y niños, con productos frescos fundamentalmente de proximidad y de temporada, con el fin de beneficiar a la agricultura local y potenciar la soberanía alimentaria. Del mismo modo deben eliminarse ultraprocesados y frituras de escaso aporte nutricional y elevada carga calórica. En consecuencia, que la oferta de un menú vegano no recaiga en la buena voluntad de los centros educativos ni de las empresas gestoras del comedor, sino que sea reconocida como derecho de la infancia y establecido por los organismos competentes”*.

La segunda de las iniciativas, también abierta para todo el público ha consistido en conseguir 1500 firmas de apoyo (ya conseguidas) a través de la plataforma de firmas Osoigo, para hacer llegar al Congreso de los Diputados una pregunta: *“¿Cuándo dispondrán las familias veganas de menú vegano de calidad en todos los centros escolares de España?”*

Feumve es una asociación creada hace dos años que reúne actualmente a más de 800 familias. Tras su primer medio año de trabajo, Feumve reunió toda la información recabada hasta el momento y el material creado, y lo compiló en un informe en el que se pueden encontrar antecedentes, encuestas, propuestas, avales pediátricos, registros, ejemplos de menús, caterings, situación en otros países, etc.... (descárgate el informe en [este link](#)).

Noticias Relacionadas

- [Francia politiza la decisión de Lyon de servir un menú único y sin carne en los colegios](#)
- [Alimentación vegana y vegetariana en los menús de la restauración colectiva](#)
- [Protocolo de elaboración de menús veganos o vegetarianos en restauración social y colectiva](#)
- [Cómo conseguir un menú vegetariano o vegano, completo y nutricionalmente equilibrado](#)